



**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 25-E/2021.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las quince horas con dos minutos del día viernes veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno; concurrieron a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas y a la Secretaría General de Acuerdos de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes las personas Comisionadas que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO PRESIDENTE APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos Generales:

5.1.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para prorrogar la suspensión de plazos y términos para la atención de solicitudes de acceso a la Información y de datos personales así como el trámite, sustanciación y resolución a los recursos de revisión y denuncias ante el incumplimiento a las obligaciones de transparencia aprobado en el acuerdo tercero de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria a los días lunes 27 y martes 28 del mes y año en curso.

6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Comisionado Presidente señala que, como es del amplio conocimiento de las Comisionadas, y considerando la información que el Instituto Nacional de Transparencia en su calidad de administrador general de la PNT ha tenido a bien compartir; durante los días 21, 22 de septiembre) se advirtió nuevamente una intermitencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI analizó el comportamiento de los servidores con el objetivo de identificar la causa.

Así también el Comisionado Presidente Hugo Villar hace mención que, la Plataforma ha estado limitada para atender a la gran cantidad de usuarios que la visitan. Estos acontecimientos han derivado en la lentitud en su funcionamiento, intermitencia e incluso inaccesibilidad al sistema.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 25-E/2021.

Considerando la complejidad en las inconsistencias que la PNT ha presentado, se somete a consideración de este Pleno, la suspensión de plazos y términos para los días lunes 20 y martes 21 del mes y año en curso, lo anterior a efectos de garantizar plenamente los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

En este sentido, las Comisionadas coinciden en que la suspensión permitirá concluir los trabajos inherentes a efecto de que los sujetos obligados estén en condiciones de atender las solicitudes en trámite o en proceso. Así también y respecto a los trabajos de seguridad de la PNT, manifiestan que resultará muy necesario estar pendiente de las indicaciones que la Dirección General de Tecnologías de la Información esté realizando a efecto de proteger la estabilidad de la PNT.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente.

- Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. – a favor de la propuesta.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. – a favor de la propuesta.
Mtra. Ana Elisa López Coello. –a favor de la propuesta.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DATOS PERSONALES ASÍ COMO EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN A LOS RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS ANTE EL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA APROBADO EN EL ACUERDO TERCERO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS DÍAS LUNES 27 Y MARTES 28 DEL MES Y AÑO EN CURSO

SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES JURÍDICA Y DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A REALIZAR, LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE AJUSTAR LOS DÍAS INHÁBILES REFERIDOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL, ASÍ COMO INFORMAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL HACER DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VAZQUEZ
COMISIONADA

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA.

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 25-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día viernes veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno